

Miércoles, 8 de julio de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrejuncillo

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto, Bases de ejecución y Plantilla de Personal ejercicio 2020.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General refundido definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2020, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.229.000,00
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	2.212.233,93
1	Impuestos Directos.	678.000,00
2	Impuestos Indirectos.	19.300,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	426.493,27
4	Transferencias Corrientes.	1.050.272,66
5	Ingresos Patrimoniales.	38.168,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	16.766,07
6	Enajenación de Inversiones Reales.	10.001,00
7	Transferencias de Capital.	6.765,07



Miércoles, 8 de julio de 2020

	B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . . .	2.229.000,00
CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.186.000,00
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	2.021.030,12
1	Gastos de Personal.	965.613,29
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	837.386,20
3	Gastos Financieros.	3.056,73
4	Transferencias Corrientes.	214.973,90
5	Fondo de Contingencia.	0,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	164.969,88
6	Inversiones Reales.	152.906,68
7	Transferencias de Capital.	12.063,20
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	43.000,00
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	43.000,00
	TOTAL GASTOS. . . .	2.229.000,00



Miércoles, 8 de julio de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

A) AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO.

Nombre plaza	Tipo	Situación	Grupo	C.Dest.
SECRETARIO/A INTERVENTOR/A	FUNCIONARIO HAB. NACIONAL	PROPIEDAD	A1	26
4 PLAZAS ADMINISTRATIVOS/AS	FUNCIONARIO	PROPIEDAD	C1	22
1 PLAZA OFICIAL JEFE POLICIA LOCAL	FUNCIONARIO	PROPIEDAD	C1	22
1 PLAZA OFICIAL POLICIA LOCAL EN 2ª ACTIVIDAD	FUNCIONARIO	PROPIEDAD	C1	22
2 PLAZAS AGENTE POLICIA LOCAL	FUNCIONARIO	PROPIEDAD	C1	20
1 PLAZA AGENTE POLICIA LOCAL	FUNCIONARIO	VACANTE	C1	20
1 EMPLEADO/A SERVICIOS MULTIPL.	LABORAL	INDEFINIDO	C2	18
1 EMPLEADO/A SERVICIO AGUAS	LABORAL	INDEFINIDO	C2	18
1 EMPLEADO/A JARDINERIA-CEMENTERIO	LABORAL	INDEFINIDO	C2	18
1 EMPLEADO/A SERV.MULTIPLE VALDENCIN	LABORAL	INDEFINIDO	C2	18
1 PLAZA GESTOR/A CULTURAL	LABORAL	PROPIEDAD	A2	22
5 PLAZAS SOCORRISTAS PISCINAS MUNICIPALES (TEMPORADA BAÑOS)	LABORAL	TEMPORAL		



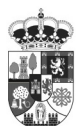
Miércoles, 8 de julio de 2020

Plazas subvencionadas otros organismos				
2 PROFESORES/AS EDUC.ADULTOS	LABORAL	TEMPORAL		
4 PLAZAS PLAN ACTIVACIÓN EMPLEO LOCAL. JUNTA EXTREMADURA	LABORAL	TEMPORAL		
11 PLAZAS DCTO. EMPLEO EXPERIENCIA JUNTA EXTREMAD.	LABORAL	TEMPORAL		
1 EDUCADOR/A COORDINADOR/A GUARDERIA INFANTIL	LABORAL	TEMPORAL		
1 EDUCADOR/A MONITOR/A GUARDERIA INFANTIL	LABORAL	TEMPORAL		
1 COCINERO/A-LIMPIADOR/A	LABORAL	TEMPORAL 25 H.Semana		
1 LIMPIADOR/A	LABORAL	TEMPORAL ½ JORNADA		
1 PLAZAS PLAN INTEGRA SUBV. DIPUTACION PROVINCIAL	LABORAL	TEMPORAL		

B) UNIVERSIDAD POPULAR DE TORREJONCILLO.

Nombre plaza	Tipo	Situación	Grupo	C.Dest.
1 PLAZA A.E.D.L	LABORAL	INDEFINIDO		

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos



Miércoles, 8 de julio de 2020

meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Torrejoncillo, 3 de julio de 2020
José Ricardo Rodrigo González
ALCALDE-PRESIDENTE

